

MEMORIA DESUJATIVA

para una patente de invención por veinte años por "HITO O MOJON DE ESTACION MIMMO" (octavo grupo, clase 71) a favor de D. Ferner TRUJER, ingeniero dipl.-agr., subdito alemán, residente en Schmiedeberg (Diesengebirge) (Alemania), Friedrichstrasse 12.

al presente invento se refiere a una piedra llamada hito o mojón, es decir, a una piedra que sirve para determinar un punto preciso en un terreno. Tales piedras encuentran aplicación como piedras kilométricas en las carreteras y líneas ferroviarias etc. destinándose para marcar caminos o recorridos turísticos, para la numeración de las tumbas en los cementerios, etc. A este fin, el letrero o inscripción colocada sobre dichas piedras (en forma de número u otra leyenda) deben ser permanentes y perfectamente visibles siempre, especialmente en las piedras kilométricas. Hasta ahora esta disposición de la marca o inscripción de la piedra viene haciéndose por medio de la pintura, pero este sistema tiene el inconveniente de que aún cuando se elija cuidadosamente el color empleado, no puede darse a las señales la necesaria resistencia a los agentes atmosféricos. Especialmente no puede evitarse la formación o crecimiento sobre las piedras de algas, musgos, etc. ni que se estropeen por la acción del tiempo. Lo mismo puede decirse de las inscripciones grabadas a cincel o del sistema recientemente propuesto

de embutir partes coloreadas de piedras de un material artificial.

La disposición también conocida de placas esmaltadas evita en
 20- verdad esos inconvenientes durante los primeros tiempos, pero tam-
 poco esas placas resultan adecuadas por no poderse evitar que sal-
 te el esmalte y que, por consecuencia, se oxide el metal, aparte de
 los elevadísimos gastos de construcción que este sistema representa.

Ahora bien, el presente invento consiste en el hecho de que una
 25- placa de material mineral, de preferencia porcelana, provista de
 una inscripción grabada al fuego de superficie esmaltada, va pega-
 da a una piedra natural o embutida en la misma, o bien va metida o
 estampada en una piedra artificial, por ejemplo, homigón prensado.
 Al vidriado hace imposible el que la inscripción se debilite o lle-
 30- gue a borrarse por la acción de los agentes atmosféricos y tiene,
 además la ventaja de su limpieza automática por la lluvia. La con-
 sistencia y estabilidad de las placas -prestando de una fuerte
 destrucción intencionada- son extraordinariamente grandes aún tra-
 tándose de pedreas, cuando la unión entre la placa y la piedra se
 35- realiza sin obstáculos por medio de una masa aglutinante apropiada,
 por ejemplo, cemento fundido. En cuanto a claridad y luminosidad
 aventajan con mucho esas placas de señales al antiguo sistema de
 pintado al óleo.

En el dibujo adjunto se representa una forma de ejecución del in-
 40- vento, sin que la protección que se solicita deba considerarse li-
 mitada a la disposición ilustrada.

La fig. 1 es una representación gráfica de una piedra kilométri-
 ca con la placa indicadora embutida en ella;

La fig. 2 representa un corte practicado a través de la piedra;

45- La fig. 3 ilustra una vista en perspectiva de la placa en parti-
 cular.

La placa indicadora a se compone de un material mineral, por ejem-
 plo, porcelana. La inscripción (número o sus similares) va dispues-

- ta en la mitad superior de la placa, dejándose la mitad inferior
- 50- blanca y pulimentada para aumentar la luminosidad. Toda la placa in-
cluyendo la inscripción realizada en un color negro, verde o azul os-
curos ^{de una capa} va recubierta/de vidriado. Se coloca esta placa a sobre el lu-
gar de la piedra natural o artificial b en el que haya de ir dis-
puesta y se señala el contorno con un lápiz. El área así señalada se
- 55- pica a fondo con un martillo para limpiarla de todas las impurezas
y principalmente de los antiguos restos de la capa de aceite, porque
si nó no podrá adherirse bien la placa a la piedra matriz. Si se
trata de piedras que no hayan recibido todavía ninguna mano de pin-
tura al óleo, bastará con lavarlas con un cepillo y jabón. Después
- 60- se mojarán bien la piedra y la placa, y se pegará esta última con
una mezcla compuesta de dos partes de arena fina cribada, una parte
de cemento fundido, agitando bien con agua. La masa no debe ser más
fluida que cualquier otra destinada a los fines de la albañilería.
La aplicación puede hacerse sobre las piedras puestas en pie, es de-
- 65- cir que no necesitan ser tumbadas. El cemento fundido se endurece
con gran rapidez, por lo cual, después de haberse pegado una placa
puede procederse a pegar otra a la piedra kilométrica siguiente.
Tengase en cuenta especialmente que debe emplearse cemento fundido
y no el cemento de construcciones usual y corriente. En ningún caso
- 70- se mezclará el cemento fundido con cualquier otro cemento porque en-
tonces desaparecería casi incesantemente la estabilidad del cemento
fundido. Cada 20 ó 30 minutos debe seguir echándose algo de agua a
la masa aglutinante terminada, agitando bien la mezcla. Se recomien-
da la colocación de las placas indicadoras en días claros y despe-
- 75- jados por completo. En los días calurosos del estío se trabajará so-
lamente en las primeras horas de la mañana.

Por motivos de economía puede pegarse la placa a las piedras ya
colocadas. Pero al colocar piedras nuevas se recomienda practicar en
ellas un vaciado o cavidad para que la placa pueda quedar metida,

80- lo que produce mejor efecto estético a la vista.

En la construcción de piedras artificiales se embuten en ellas las placas indicadoras. Para esta construcción puede emplearse el cemento ordinario de las obras en la forma usual y corriente. Por el hecho de ser muy asperas y rugosas las placas indicadoras por su re-
 85- verso y de tener una fuerte sujeción también por los lados, se asegura una unión inseparable con la piedra matriz. En este caso no se precisan medios especiales de adherencia.

Claro está que también podría disponerse la placa sobre una peña o en un edificio de piedra natural o artificial.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

de reivindicaciones

- 90- 1) Hito o mojón (piedra kilométrica, piedra de límite y análogo), caracterizado por una placa de material mineral con inscripción grabada al fuego y revestimiento de vidriado que se sujeta al mencionado hito.
- 2) Hito o mojón, según la reivindicación 1, caracterizado por el
 95- hecho de que la placa va pegada a la piedra por medio de un elemento fundidor o de otro medio aglutinante apropiado.
- 3) Hito o mojón, según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por el hecho de que la placa descansa sobre un vaciado o cavidad de la piedra.
- 100- 4) Hito o mojón, según las reivindicaciones 1 ó 3, caracterizado por el hecho de embutirse la placa en una piedra artificial durante su fabricación.
- 5) Hito o mojón con una plancha de material mineral que va unida a

105- la piedra y que está provista de una inscripción grabada al fuego y de una capa de vidriado, conteniendo un reverso aspero o rugoso

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MODO O MODO DE ESTACIONAMIENTO" (octavo grupo, clase 71) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 9 de Noviembre 1929.

pp: Werner F. E. U. E. L. I.

Werner F. E. U. E. L. I.